

10018

13/0

MEMORIA

DE LA PRESIDENTA

—DE LA—

"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA"

Sra. Elena G. de Medina

PRESENTADA EN LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

—DEL—

25 DE MAYO DE 1908

B  
.064  
78m

SUCRE—JUNIO

IMPRESA «BOLÍVAR» DE M. PEZARRO  
Calle Bustillo N°. 15 y 19

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ

967

Serie

970

Volumen

No.

00967

# MEMORIA

DE LA

## Presidenta de la "Sociedad de Beneficencia"

Una reciente desgracia de familia, me impide el presentarme ante vosotras, á daros cuenta del movimiento administrativo, económico y moral, de nuestra asociación, durante el año que termina. Ojalá mis pequeños esfuerzos, en el servicio de nuestra Institución, pudieran corresponder á la confianza con que me honrasteis, á pesar de mi resistencia, por mis dificultades personales. Será breve, la tarea que me propongo en este acto solemne.

### **Administración.**

Ha sido correcta en lo posible, la que se ha desenvuelto en este año. El Directorio ha tenido sus reuniones ordinarias, á excepción de la época de ausencia ge-

782000

neral de las familias; pero sin que por ello, se haya interrumpido el movimiento de la administración, encomendada provisionalmente á las Señoras que no tenían inconveniente. Las Comisiones organizadas para los distintos servicios, se han desempeñado con corrección, en cada una de las labores que se les encomendaron. Siempre que en nuestra Institución, se cumplan con estrictez, las prescripciones de nuestro Estatuto, podemos creer que se llenarán con exactitud, nuestros propósitos humanitarios, y que se aliviará, en alguna manera, la condición triste de las clases desgraciadas de nuestra sociedad, contando con la cooperación caritativa de las personas, distinguidas por sus nobles sentimientos.

### Situación económica.

Es satisfactoria relativamente, debida á los donativos de la caridad pública. Verdad es que disminuye la limosna popular, mensualmente recaudada, á pesar del aumento considerable de las menesterosas; pero en cambio, no han faltado donativos espontáneos, que alivien esas necesidades. Como recordaréis, cerramos la gestión pasada, con un déficit notable, que fué cubierto con el producto satisfactorio del «Ba-



zar de Caridad», realizado el 6 de Agosto pasado. Por el balance que se acompaña, veréis los demás fondos con que se ha sostenido la Beneficencia; honraréis la generosidad de las Señoras y Caballeros que han dado sus donativos tan oportunos, debiendo hacer mención especial y muy honorífica, del legado de Bs. 5,000 de nuestro ilustre Socio y benefactor General Dr. Pastor Sainz, y el generoso é inimitable obsequio de Bs. 1,000 remitidos por el Sr. Nestor Sainz junto con el legado, conmemorando el nombre de su padre é imitando sus sentimientos caritativos. Veréis también, el contingente de Bs. 1,000 con que un virtuoso, y respetable sacerdote, contribuyó espontáneamente, para la instalación del Asilo. Se están recibiendo, paulatinamente, las subvenciones oficiales, para cuya realización, contamos con la buena voluntad de los funcionarios que se interesan por el servicio de Beneficencia, que cada día se hace más difícil en este pueblo decaído; no debemos descuidar nuestras constantes reclamaciones. El examen del Balance General, cerrado al 1.º de este mes, os manifestará el pormenor del movimiento económico de nuestra asociación—revelando la labor incansable y meritoria de nuestra Tesorera Sra. Julia de Saavedra, por quien mantenemos nuestro voto de alta confianza, que tanto lo merece y que hoy lo renovaremos en justicia.

### **Asilo del Perpetuo Socorro.**

La aspiración general de nuestra sociedad, ha sido el establecimiento de esta sección de beneficencia, que tiene una importancia grande en el ejercicio de la caridad cristiana: ese bello ideal de mi ilustre antecesora, se ha realizado, aunque todavía en pequeña escala, para ensancharla en el curso de este año, contando principalmente con la cooperación de los funcionarios públicos que deben proveer de los fondos necesarios y con los donativos particulares destinados á ese objeto. El día 23 de Febrero se instaló el Asilo con carácter privado y transitoriamente en casa arrendada, proveyendo de todos los elementos necesarios, mediante los fondos particulares de que se ha hecho mérito. En la actualidad, son 17 las huérfanas recogidas, sin poder aumentar el número con muchas peticionarias, que justamente reclaman nuestra protección, por imposibilidad de hacerlo. Nos dirigimos al Supremo Gobierno pidiendo autorización oficial para esa instalación, á fin de asegurar la provisión de fondos, reconocida en los presupuestos nacionales: no hemos tenido contestación, á pesar de nuestras repetidas reclamaciones, en cuya insistencia no debemos desfallecer.

El «Asilo de Huérfanas», está organizado con una estricta disciplina y bajo la

vigilancia de una comisión especial, presidida por nuestra socia señora Angela v. de Medina, cuya abnegación y acierto en el ejercicio de las funciones que se le han encomendado, merece nuestro voto de gratitud y de reconocimiento, por sus importantes labores. Tiene bajo su dependencia, á la señora Teresa Piedras, con todas las sirvientes necesarias, para el régimen interno y económico. Se da á las huérfanas, las nociones de instrucción, que corresponden á su estado y la educación moral y religiosa, que constituirán la base de su posterior desarrollo físico, intelectual y moral, para que sean útiles en la sociedad del porvenir. Esperamos que salvadas las dificultades que transitoriamente se ofrecen, como en toda nueva instalación, podamos llegar á un estado bonancible y correcto en esta sección tan necesaria é importante en la «Sociedad de Beneficencia».

Esta nuestra legítima aspiración, se alienta con el decidido interés, con que nuestro dignísimo Prelado, gestiona la remisión de Religiosas de las cofradías que hacen el servicio de la caridad cristiana en sus distintas esferas; cuenta para ello, con los fondos necesarios, y de nuestra parte tenemos también, los que nuestro honorable socio el Sr. Arturo Urriolagoitia, recibió de la señora Olañeta v. de Contardo, residente en Chile, y que está depositado á nuestra disposición, como lo sabéis. Confiamos en

que la Divina Providencia llenará nuestros deseos.

A más del Asilo y de la limosna á domicilio, tenemos una asilada en las Educandas y en el colegio de Don Bosco, seis niños huérfanos, tres internos y tres externos; cuando se nos concedan los fondos nacionales destinados á la beneficencia, podremos aumentar el número de tantos que necesitan esta protección inmediata, para vivir y para ocuparse en ese Establecimiento, donde no sólo se da instrucción, sino que se procura el aprendizaje de oficios é industrias, que pueden servir para la subsistencia de muchas familias.

### **Hospicio "25 de Mayo".**

Recordad que el 25 de Mayo de 1906, el H. Concejo Departamental, por medio de su presidente, hizo á la Sociedad de Beneficencia la entrega oficial solemne, de aquel establecimiento, «para su administración y vigilancia inmediata», nuestras comisiones respectivas, desempeñaban con actividad ese deber, hasta que se desconoció nuestra intervención; nuestros reclamos ante el H. Concejo no obtuvieron siquiera una respuesta, y hemos quedado en esa situación indefinida. Es de esperar que con la renovación del personal de munícipes, no faltará alguno, inspirado por el sentimiento

de beneficencia, que inicie la definición de ese estado anormal, para que sepamos cuales son las atribuciones que se nos confieren ó si se ha retirado nuestra intervención. Entre tanto, nos hemos limitado á la inspección del alimento que en el Hospicio se distribuye entre los pobres externos, sujetos á nuestro amparo. Muchos inconvenientes se presentan, junto con la disminución de la limosna popular que fué destinada para ese objeto. Las Siervas de María han manifestado también, la dificultad de poder atender á este servicio y en tal concepto la «Sociedad de Beneficencia», deberá tomar una resolución que salve ese conflicto.

El día de hoy, haremos nuestra visita de costumbre, para ofrecer á los asilados la comida extraordinaria y el pequeño obsequio, como se ha hecho en años anteriores.

### **Cárcel.**

La Sociedad de Beneficencia, tomó á su cargo la inspección de este establecimiento y constituyó su comisión respectiva. Me es satisfactorio anunciaros, que hemos obtenido un verdadero triunfo moral en esa casa de los desgraciados criminales. El ejemplar é infatigable misionero apostólico, Canónigo Saturnino Olañeta, ha verificado una misión de benéficos resultados: su palabra evangélica, inimitable en el idioma



kechua, ha obtenido la conversión de la mayor parte de los presos, que han recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Comunión, en dos días distintos de la Cuaresma última, alcanzando al número 23 los pecadores convertidos. Debo manifestar como acto de estricta justicia, que nuestra digna socia la señora Matilde v. de Loza, ha prestado una laboriosa y eficaz cooperación en esta obra de verdadera caridad cristiana, edificándonos con su abnegación. Debo también hacer mérito del Sr. Fiscal 1°. de Partido, Dr. Calderón, que ha hecho valer su autoridad, para facilitarnos la inspección completa del establecimiento donde hemos encontrado talleres de trabajo con bastante regularidad y en condiciones higiénicas satisfactorias. Corresponde á las autoridades departamentales, preocuparse de la mejora material y ensanche del establecimiento, procurando las comodidades necesarias para aliviar la triste condición de los asilados.

### **Mesa Directiva.**

En conformidad á la atribución 2ª. del artículo 18 de nuestro Estatuto, la Junta General ordinaria, debe proceder á la renovación de la mesa para el correcto servicio del nuevo año que empieza, y si no es

posible hacerlo en esta sesión, señalaréis el día que deba verificarse.

Debo recordaros que en el curso de este año, se han expedido los títulos de Socios Honorarios, muy mercedamente, en favor de la señora Narcisa Sainz de Llovet y del Sr. Néstor Sainz, que ocupa el lugar de su inolvidable padre, que nos deja indelebles recuerdos.

Al concluir este Informe, creo de mi deber hacer mención honrosa de nuestra Secretaria la señora María Rück v. de Reyes, que asociada con nuestro entusiasta colaborador Sr. Ismael Arana, han desempeñado correctamente todos los servicios inherentes á esa penosa labor, desempeñando este último, todos los trabajos relativos á la organización y marcha normal del «Asilo del Perpetuo Socorro».

Respetables Señoras:

Invoquemos al Ser Supremo, para la conservación y benéfico desarrollo de nuestra Sociedad de Beneficencia y al amparo de ese gran poder, saludemos á nuestra Patria y á la ciudad de Chuquisaca, en este día que conmemora la gloria más grande de la libertad americana.

Sucre, 25 de Mayo de 1908.

*Elena C. de Medina.*

---

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Balance General cerrado al 31 de abril de 1908.

DEBE			
Cuentas que forman el ACTIVO.			
4	<i>Banco Nacional de Bolivia.</i>		
	Saldo en Cuenta Corriente.....	B <sup>s</sup> .	3,30638
7	<i>Muebles y Utiles.</i>		
	Saldo de esta Cuenta.....	>	7280
9	<i>Acciones de Banco.</i>		
	Valor que cuestan las 49 acciones que posee la Sociedad..	>	5,573..
13	<i>Donativos Mensuales.</i>		
	Saldo de esta Cuenta.....	>	9,18830
15	<i>Gastos Generales.</i>		
	Saldo de esta Cuenta.....	>	1,83005
19	<i>Gastos Extraordinarios.</i>		
	Saldo de esta Cuenta.....	>	78250
21	<i>Asilo.</i>		
	Saldo de esta Cuenta.....	>	2,94950 B <sup>s</sup> . 23,70253
HABER			
Cuentas que forman el PASIVO.			
1	<i>Donativos Extraordinarios.</i>		
	Saldo.....	B <sup>s</sup> .	21,28963
5	<i>Ganancias y Pérdidas.</i>		
	Saldo.....	>	1,03118
8	<i>Loteria.</i>		
	Saldo.....	>	74890
17	<i>Préstamos.</i>		
	Saldo.....	>	13282
23	<i>Asignaciones.</i>		
	Saldo.....	>	500... B <sup>s</sup> . 23,70253
Sucre, 30 de abril de 1908.			
<b>JULIA DE SAAVEDRA.</b> Tesorera.			

# Asilo del "Perpetuo Socorro"

**Balance comprobatorio al 1º. de abril de 1908.**

Debe	Saldos	Cuentas	Folios	Saldos	Haber
B°. 602 05	B°. 204 15	Caja.....	1	..	397 90
.. ..	.. ..	Donaciones al asilo....	1	3,170 ..	3,170 ..
1,267 ..	.. ..	Beneficencia .....	6	1,779 45	3,046 45
2,000 ..	2,000 ..	Operaciones pendientes.	12	.. ..	.. ..
150 ..	150 ..	Sueldos .....	18	.. ..	.. ..
473 75	154 85	Despensa .....	24	.. ..	318 90
856 60	856 60	Ropero .....	36	.. ..	.. ..
903 35	843 35	Muebles y Utiles.....	49	.. ..	60 ..
80 35	68 60	Estudios .....	60	.. ..	11 75
311 ..	311 ..	Alquileres .....	66	.. ..	.. ..
71 50	65 20	Gastos generales.....	72	.. ..	6 30
100 ..	9 80	Deudores cargo cuenta..	84	.. ..	90 20
.. ..	.. ..	Donativos .....	90	12 ..	12 ..
297 90	297 90	Consumos.....	96	.. ..	.. ..
<b>B°. 7,113 50</b>	<b>B°. 4,961 45</b>			<b>B°. 4,961 45</b>	<b>B°. 7,113 50</b>

Sucre, 1º de mayo de 1908.

ISMAEL ARANA.